

PROGRAMACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL

5º Y 6º

CURSO 2018-19



ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA DE LA VILLA DE LA OROTAVA

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura lenguaje musical de quinto y sexto está destinada a aquellos alumnos que han superado la primera etapa en la escuela y siguen sus estudios en la segunda, ofreciéndoles la posibilidad de afianzar los conocimientos adquiridos, madurarlos y ampliarlos, con el fin de completar su formación musical general y su práctica instrumental en particular.

La asignatura se impartirá en una sesión semanal con una duración de hora y media, en la que se trabajará sobre cuatro módulos: ritmo, entonación, audición y teoría. Los contenidos de estos módulos están relacionados con los que se han trabajado anteriormente en la asignatura de formación musical complementaria. Además, inicia a los alumnos en conceptos de armonía, improvisación, análisis e historia musical.

Los objetivos generales de la asignatura y los objetivos y contenidos específicos que se trabajaran en cada curso se detallan en esta programación, además de la metodología y los criterios de evaluación a seguir.

2. OBJETIVOS DEL CENTRO

Considerando el aprendizaje de la danza y la música como un instrumento extraordinariamente valioso en la formación integral del individuo, la Escuela Municipal de Música y Danza Villa de La Orotava plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Crear un núcleo sociocultural en el que se aprenda a convivir con respeto a los demás bajo los valores de la tolerancia, la libertad y la democracia.
- Conseguir que los alumnos disfruten con la música y la danza y que sean capaces de transmitir ese goce a los demás. Vivir la música y la danza como forma de expresión y comunicación entre personas y culturas.
- Crear ilusión y entusiasmo y motivar al alumno para que continúe su relación con la música y la danza al finalizar su estancia en la escuela.
- Desarrollar las capacidades personales (afectivas, físicas, emocionales e intelectuales) a través de la música y la danza, sensibilizándolos hacia el mundo que nos rodea.
- Fomentar las actividades que desarrollen la autoexpresión y la inventiva personal.
- Fomentar la capacidad investigadora en un marco educativo en el que la experimentación y el descubrimiento sean una constante.
- Aprender a escuchar con todos los sentidos. Aprender a escucharse y escuchar a los demás.
- Hacer al alumno consciente de su aprendizaje y capaz de transmitir lo que sabe y de ampliarlo a través del estudio independiente.
- Contribuir a la difusión de la música y la danza en el municipio y su comarca, colaborando con otros centros e instituciones educativas y de difusión cultural.
- Fomentar vínculos con otras realidades artísticas estatales o internacionales por medios de intercambios, cursos, actuaciones, convenios, colaboraciones, hermanamientos, etc.
- Expresar y comprender el lenguaje de la música y la danza a través de la práctica individual, de conjunto y de la enseñanza complementaria, con una oferta amplia y diversa para todas las edades.
- Favorecer y promocionar las actividades de conjunto y las actuaciones públicas de carácter aficionado.
- Orientar y ayudar a acceder a estudios profesionales a aquellos alumnos que estén especialmente capacitados para realizarlas.

- Fomentar el acceso a nuevas tecnologías.
- Iniciar a los niños, desde edades tempranas, en el conocimiento y apreciación de la música y la danza.
- Apoyar la creación de nuevas escuelas e intentar que nuestra experiencia sirva como referente de nuevas iniciativas

3. OBJETIVOS GENERALES

- Posibilitar al alumnado de mayor madurez en su formación instrumental dotándole de los máximos recursos posibles de lecto-escritura musical.
- Que el alumnado obtenga conocimientos iniciales de distintas disciplinas (como armonía, análisis, composición, improvisación) susceptibles de ser ampliados por sí mismo o siguiendo cursos impartidos en la propia escuela.
- Que el alumnado tome conciencia de las actividades o manifestaciones musicales y artísticas de su entorno y de otras culturas.
- Fomentar la actividad artística del alumno y el interés por la creación musical.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos para cada uno de los cursos que comprenden esta etapa están agrupados en cuatro bloques: ritmo, entonación, audición, conceptos teóricos.

QUINTO CURSO

ÁREA RÍTMICA

- Practicar y consolidar distintas combinaciones rítmicas que se han estudiado en cursos anteriores en compases simples con unidad de negra.
- Practicar y consolidar distintas combinaciones rítmicas que se han estudiado en cursos anteriores en compases compuestos con unidad de negra con puntillo.
- Conocer y practicar la lectura en compases desiguales.
- Practicar ejercicios en los que hay cambio de compás (simple – compuesto) (negra = negra con puntillo)
- Conocer y practicar el dosillo y el cuatrillo.
- Practicar compases simples con distintas combinaciones de fusas.
- Conocer y practicar grupos especiales (tresillo) ocupando más de un tiempo.
- Practicar ejercicios con cambio de compás simple y compuesto (corchea = corchea)

ÁREA VOCAL

- Realizar lecturas entonadas hasta dos alteraciones con las distintas combinaciones rítmicas y compases trabajados.
- Practicar la entonación de los distintos tipos de intervalos.
- Conseguir una correcta emisión vocal.
- Improvisar células melódicas y/o melódico-rítmicas.
- Practicar la entonación a dos voces.

ÁREA AUDITIVA

- Reconocer intervalos melódicos.
- Reconocer las distintas fórmulas rítmicas trabajadas.
- Reconocer los diferentes instrumentos y agrupaciones.
- Reconocer distintos tipos de escalas.
- Reconocer compases y tipos de comienzos y finales rítmicos.

ÁREA TEÓRICA

- Conocer las tonalidades.
- Conocer los tipos de escalas mayores y menores.
- Estudiar los intervalos.
- Conocer los acordes de triada.
- Conocer los distintos tipos de compases y su relación con el ritmo. Comienzos y finales de las frases.
- Conocer la fisiología de la voz y la clasificación de la misma.
- Conocer los instrumentos musicales: Clasificación, claves, agrupaciones.

SEXTO CURSO

ÁREA RÍTMICA

- Consolidar la práctica de compases simples y compuestos con unidad de negra y negra con puntillo.
- Practicar el uso de la fusa en compases de un tiempo.
- Conocer y practicar tresillos irregulares.
- Practicar ejercicios con alternancia de compases.
- Conocer y practicar grupos especiales de 5 , 6 y 7 figuras.
- Practicar compases compuestos con fusas.
- Conocer y practicar compases de partes desiguales
- Conocer y practicar compases de unidades menos frecuentes y de fracción añadida.

ÁREA VOCAL

- Realizar lecturas entonadas hasta cuatro alteraciones con las distintas combinaciones rítmicas y compases trabajados.
- Practicar la entonación de los distintos tipos de intervalos.
- Conseguir una correcta emisión vocal.
- Improvisar células melódicas y/o melódico-rítmicas.
- Practicar la entonación a dos voces.

ÁREA AUDITIVA

- Reconocer los acordes y las cadencias.
- Reconocer intervalos melódicos.
- Reconocer las distintas fórmulas rítmicas trabajadas.
- Reconocer la forma musical.

ÁREA TEÓRICA

- Practicar la conducción de voces con acordes de triada.
- Conocer y practicar la inversión de los acordes.
- Reconocer las cadencias armónicas y los cambios de tonalidad en un fragmento musical.
- Transportar fragmentos musicales.
- Conocer la forma en música.

5. CONTENIDOS

Para alcanzar los objetivos generales que se han propuestos para la segunda etapa, hemos secuenciado los siguientes contenidos que están organizados en cuatro bloques: ritmo, entonación, audición y conceptos teóricos.

QUINTO CURSO

ÁREA RÍTMICA

- Practica de las distintas combinaciones rítmicas que se han estudiado en cursos anteriores en compases simples con unidad de negra.
- Practica de las distintas combinaciones rítmicas que se han estudiado en cursos anteriores en compases compuestos con unidad de negra con puntillo.
- Compases desiguales.
- Practica de ejercicios en los que hay cambio de compás (simple – compuesto) (negra = negra con puntillo)
- Dosillo y cuatrillo.
- Compases simples con distintas combinaciones de fusas.
- Grupos especiales (tresillo) ocupando más de un tiempo.
- Practica de ejercicios con cambio de compás simple y compuesto (corchea = corchea)

ÁREA VOCAL

- Entonación de melodías de tonalidades hasta cuatro alteraciones.
- Entonación de todos los intervalos.
- Ejercicios de improvisación de células melódicas y/o melódico-rítmicas.
- Ejercicios para la correcta emisión de la voz.
- Entonación a dos voces.

ÁREA AUDITIVA

- Reconocimiento de intervalos melódicos.
- Reconocimiento las distintas fórmulas rítmicas trabajadas.
- Reconocimiento de los diferentes instrumentos y agrupaciones.
- Reconocimiento de los tipos de escalas menores.
- Reconocimiento de comienzos y finales rítmicos.

ÁREA TEÓRICA

- La tonalidad: Evolución histórica, estructura, tonalidades modelo, formación de escalas, armaduras. Tonalidades enarmónicas, atonalidad.
- Tipos de escalas mayores y menores.
- Intervalos.
- Acordes de triada
- Ritmo y métrica.
- La voz: Clasificación, fisiología. La entonación, la correcta afinación.
- Instrumentos musicales: Clasificación, claves, agrupaciones.

SEXTO CURSO

ÁREA RÍTMICA

- Práctica de compases simples y compuestos con unidad de negra y negra con puntillo.
- Practica del uso de la fusa en compases de un tiempo.
- Tresillos irregulares.
- Practica de ejercicios con alternancia de compases.
- Grupos especiales de 5 , 6 y 7 figuras.
- Practica de compases compuestos con fusas.

- Compases de partes desiguales
- Compases de unidades menos frecuentes y de fracción añadida.

ÁREA VOCAL

- Realización de lecturas entonadas hasta cuatro alteraciones con las distintas combinaciones rítmicas y compases trabajados.
- Practica de la entonación de los distintos tipos de intervalos.
- Ejercicios para una correcta emisión vocal.
- Entonación a dos voces.

ÁREA AUDITIVA

- Reconocimiento de los acordes y las cadencias.
- Reconocimiento de intervalos melódicos.
- Reconocimiento de las distintas fórmulas rítmicas trabajadas.
- Reconocimiento de la forma musical-

ÁREA TEÓRICA

- Conducción de voces con acordes de triada.
- La inversión de los acordes.
- Cadencias armónicas.
- Transporte escrito.
- La forma en música.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En primer lugar, consideramos que la evaluación es necesaria para determinar si el alumnado ha conseguido los objetivos previstos para su nivel o etapa correspondiente.

Se entiende la evaluación no como un hecho puntual que se establece al final de cada cuatrimestre, sino como un proceso continuo en el que valoramos todo el trabajo que el alumnado ha hecho durante todo el curso académico.

De esta manera, establecemos los siguientes criterios de evaluación para la segunda etapa.

ÁREA RÍTMICA

- Valorar la correcta ejecución de distintas combinaciones rítmicas en compases simples con unidad de negra.
- Valorar la correcta ejecución de distintas combinaciones rítmicas que se han estudiado en cursos anteriores en compases compuestos con unidad de negra con puntillo.
- Valorar la práctica de compases desiguales.
- Valorar la correcta ejecución de ejercicios en los que hay cambio de compás (simple – compuesto) (negra = negra con puntillo)
- Valorar la realización del dosillo y el cuatrillo.
- Valorar la práctica de compases simples con distintas combinaciones de fusas.
- Valorar la correcta ejecución de grupos especiales (tresillo) ocupando más de un tiempo.
- Valorar la realización de ejercicios con cambio de compás simple y compuesto (corchea = corchea)
- Valorar la práctica del uso de la fusa en compases de un tiempo.
- Valorar la correcta ejecución de tresillos irregulares.
- Valorar la correcta ejecución de ejercicios con alternancia de compases.
- Valorar la realización de ejercicios con grupos especiales de 5 , 6 y 7 figuras.
- Valorar la correcta ejecución de compases compuestos con fusas.
- Valorar la correcta ejecución de compases de partes desiguales
- Valorar la realización de ejercicios con compases de unidades menos frecuentes y de fracción añadida.

ÁREA VOCAL

- Valorar la correcta entonación de ejercicios en diferentes tonalidades.
- Valorar la práctica de la entonación a dos voces.
- Valorar la correcta entonación de intervalos melódicos.
- Valorar la utilización adecuada de los recursos expresivos de la voz, como instrumento para la improvisación y el canto.

ÁREA AUDITIVA

- Identificar, recordar y reproducir todas las escalas mayores y menores.
- Reconocer y analizar los acordes y las cadencias.
- Valorar la capacidad del alumnado para reproducir o improvisar esquemas melódicos y/o melódico-rítmicos.
- Valorar la capacidad del alumnado a la hora de identificar los elementos que componen cada esquema melódico y/o melódico-rítmico.
- Valorar el reconocimiento de diferentes formas musicales.
- Valorar la realización de los dictados a dos voces.
- Valorar el conocimiento e identificación de la orquesta y distintos grupos de cámara.

ÁREA TEÓRICA

- Valorar el conocimiento y la práctica de la tonalidad, las escalas y los intervalos.
- Valorar el conocimiento y la práctica de acordes y cadencias.
- Valorar el conocimiento del ritmo y la métrica.
- Valorar el conocimiento de distintas voces e instrumentos.
- Valorar la realización de transportes escritos.
- Valorar el conocimiento de los elementos de la forma musical.

METODOLOGÍA

Las clases de 5º y 6º de lenguaje musical se caracterizan por la variedad de actividades que en ellas se realizan; actividades de tipo melódico, armónico, rítmico, auditivo, psicomotor, de análisis.

Todos los contenidos que en las clases se trabajen, a pesar de tener una fundamentación teórica que los sustenta, se desarrollarán lo más prácticamente posible. Las clases de Lenguaje musical no consistirán únicamente en la transmisión de conocimientos. Toda educación debe tender a la formación integral del alumnado, esto es, debe trabajar aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales. Por ello, se fomentarán en las clases las actitudes y conductas de respeto, convivencia en el grupo y tolerancias entre los alumnos, evitando cualquier conducta de discriminación que pueda desarrollarse en el aula.

Para ello, se fomentará el desarrollo de las actividades de tipo colaborativo en el aula, aunque ello no impide que el alumnado pueda, en ocasiones, desarrollar actividades de manera individual.

El alumnado debe ser sujeto activo de su propio aprendizaje. El profesorado debe fomentar el desarrollo de actividades que impliquen al alumnado y que sean motivantes para que generen la participación de este colectivo. Este aprendizaje activo se encuadra dentro del aula, en relación con el profesorado y el resto de compañeros, no de forma aislada. Aún así, el aprendizaje debe conllevar además, una reflexión sobre lo que se trabaja y aprende, una reflexión que permite hacer el aprendizaje aún más significativo y funcional para el alumnado.

El papel del profesorado debe ser el de orientar y proporcionar al alumnado experiencias que les permitan desarrollar su curiosidad musical.

Por otra parte, el clima de las clases debe fomentar siempre el interés y la participación del alumnado, en un ambiente relajado y cómodo que permita desarrollar las clases con total normalidad.

En base a las actividades que se propongan se irán trabajando todos y cada uno de los contenidos expuestos para cada nivel; ayudándose el profesorado del libro de texto establecido para cada nivel y/o de otro tipo de materiales que considere oportunos para facilitar el aprendizaje del alumnado. Además, el profesorado dispone de material Orff e instrumentos de pequeña percusión, como material didáctico a utilizar en sus clases, sin descartar la posibilidad de trabajar con otros materiales.

En el desarrollo de cualquier actividad se ha de tener muy en cuenta la creatividad del alumnado y favorecer los modos de expresión en sus diversas facetas: verbal, corporal o plástica.

Por último, si el ritmo de aprendizaje del alumnado que componen el grupo-clase es diferente, tanto porque su ritmo sea más lento o más rápido, se realizarán las adaptaciones curriculares que sean necesarios para satisfacer las necesidades del alumnado.